

Subgerente Científica de la ESE, reconocida a nivel nacional por la oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud



En el marco del convenio 310 de 2013, suscrito entre el Ministerio de Salud y Protección Social y la Organización Panamericana de la Salud, y Gracias al conocimiento y la experiencia de la Doctora Gloria Inés Valois Velásquez, Subgerente Científica de Red Salud Armenia ESE, en la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria, el Ministerio de Salud y la Protección Social, la ha designado como asesora para la aplicación del mismo en diferentes sectores del territorio nacional.

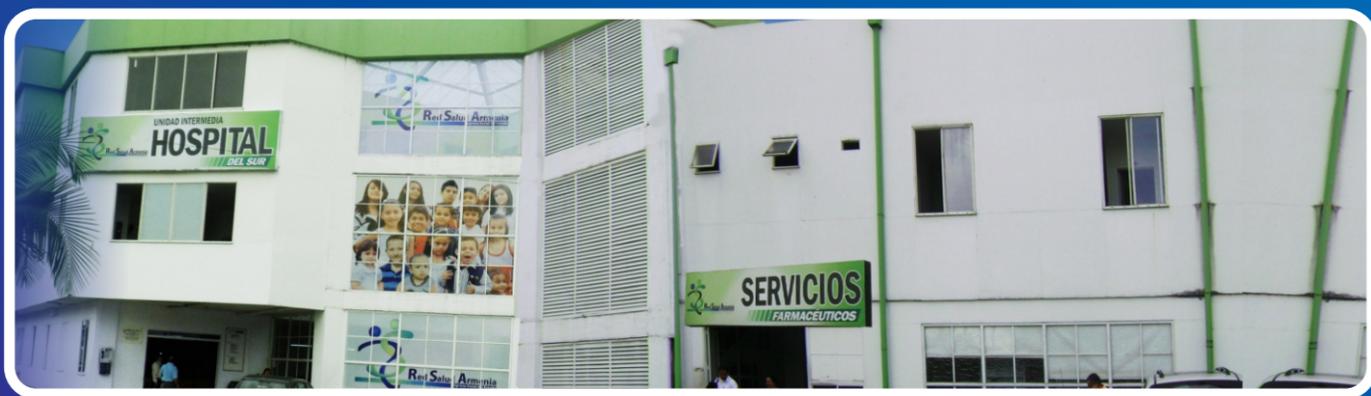
La buena noticia llegó para la ESE, después que Luis Fernando Correa Serna, Jefe de la oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud, envió la comunicación con copia al Ministro de Salud y la Protección, solicitando al Gerente de Red Salud Armenia ESE, el permiso especial para esta comisión.

Valois Velasques, se desempeñará como asesora en la aplicación de “hospitales seguros frente a desastres” durante el mes de octubre del presente año, realizando su trabajo con el hospital regional del Magdalena Medio de Barrancabermeja y la ESE hospital Santa Sofía de Caldas, donde pondrá en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos en su formación académica y la experiencia adquirida en la aplicación del mismo en Red Salud Armenia ESE.

Cabe anotar que para el convenio 310 de 2013, se incluyó dentro de las líneas de trabajo la implementación en el país del Programa “hospitales seguros frente a desastres” con el cual se pretende realizar acciones tendientes a conocer el nivel de seguridad de las instituciones prestadoras de servicios de salud y disminuir su vulnerabilidad ante eventos adversos, garantizando que estas continúen funcionando durante y después de una emergencia o desastre.

El Gerente de Red Salud Armenia ESE, felicita a la Doctora Gloria Inés Valois Velasquez, por tan sentido reconocimiento y la exhorta para que continúe fortaleciendo su conocimiento, en pro de aplicar cada uno de ellos en nuestra ESE y entre todos consolidar la Empresa Social del Estado como “la Red que cuida de ti.”

Secretaria de Salud Municipal aprobó Plan Hospitalario de Emergencias de la ESE



Gracias al apoyo de la Secretaria de Salud Municipal y el compromiso del Gerente de Red Salud Armenia y su equipo de trabajo, la Empresa Social del Estado, ya cuenta con Plan Hospitalario de Emergencias, el cual fue aprobado por la Secretaria de Salud Municipal, luego de hacer una revisión a fondo del documento presentado por la ESE.

Este tipo de acontecimientos, enaltece la labor de la ESE, demuestran su compromiso frente a la implementación de las políticas de emergencias y desastres, lo cual fue reflejado a través del documento presentado y aprobado por la Secretaria de Salud Municipal.

Desde ahora, el compromiso es con la implementación de cada una de las acciones plasmadas en el documento, haciendo total énfasis en la prevención y mitigación de cada una de las posibles vulnerabilidades encontradas, y realizando planes de acción que propendan por el mejoramiento de estas, en términos de corto mediano y largo plazo.

Acciones como estas demuestran el compromiso de la ESE frente a posibles emergencias y desastres que puedan ocurrir en su área de influencia, lo que sigue consolidando la ESE como “la red que cuida de ti”